

procedido al Depósito de los Estatutos y del Acta de Constitución de la asociación denominada «Asociación de Empresarios de Llerena y Comarca», Expet.: 06/591, siendo su ámbito territorial comarcal y la integrarán aquellas empresas o autónomos que, ubicados legalmente en Llerena y en los siguientes pueblos de la comarca Campiña Sur (Ahillones, Casas de Reina, Fuente del Arco, Higuera de Llerena, Llera, Maguila, Puebla del Maestre, Reina, Trasierra, Usagre, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena, Villagarcía de la Torre), y perteneciendo a cualquier rama de actividad de los sectores secundario y terciario de la Economía, voluntariamente soliciten su inscripción. Son firmantes del acta de constitución D. José Porro Carroza, con DNI.: 8.690.934 y diecinueve señores más, debidamente identificados.

En el expediente obra requerimiento a sus promotores de fecha de salida 25 de abril de 2001 para la subsanación de deficiencias.

Mérida, a 9 de mayo del 2001.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

EDICTO de 7 de mayo de 2001, por el que se notifican las propuestas de sanciones a empresas.

Se pone en conocimiento de las empresas/trabajadores comprendidos en la relación que se acompaña que, ante la imposibilidad de notificar las actas que se indican por ausencia o ignorado paradero de sus titulares, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285 de 27 de noviembre de 1992), se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radicaba su último domicilio conocido.

Asimismo se comunica que el expediente podrá ser examinado por el interesado en las oficinas de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, situadas en la Avda. Miguel Primo de Rivera n.º 9 de Cáceres.

Se advierte que al término de 15 días hábiles, desde el siguiente a la notificación de este documento, puede presentar escrito de alegaciones ante el órgano competente para resolver el expediente: el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Territorial de la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura. Dicho escrito será presentado en: Servicio Territorial de la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura, c/ Clemente Sánchez Ramos, s/n, 10001 Cáceres, acompa-

ñado de la prueba que estime pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.

Número de acta: I-205/01. Sujeto responsable: Pablo Alfonso Chávarri Pascual. Domicilio: Vargas Llosa, 23. Cáceres. Sanción: 250.100 pts.

Número de acta: 1-287/01. Sujeto responsable: José Miguel Arévalo Rodríguez. Domicilio: Chaparra, 7. Puebla de Argeme. Coria. Sanción: 251.000 pts.

Cáceres, 7 de mayo de 2001.—El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, LUIS BARRAGAN GONZALEZ.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 7 de mayo de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la adjudicación por concurso del servicio de vigilancia en edificios universitarios.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S. 1595.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia en edificios universitarios.
- c) Lugar de ejecución: Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, Facultad de Ciencias del Deporte, Facultad de Veterinaria y Escuela Politécnica.
- d) Diario Oficial de Extremadura de publicación del anuncio de licitación: n.º 37 de 29 de marzo de 2001.

3.—Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Concurso público.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 28.633.105 pesetas (172.088,43 euros).

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de abril de 2001.
- b) Contratista: «Grupo Estrella 10 S.A.L.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 22.861.744 pesetas (137.401,85 euros).

Badajoz, a 7 de mayo de 2001.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2001, por el que se convoca concurso público para un servicio.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: S.1626.- Servicio de Escuelas Infantiles de Verano de la Uex en Badajoz y Cáceres.
- b) Plazo de ejecución: Desde el 3 al 31 de julio de 2001 en ambos Semidistritos.

3.—Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de Adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: S.1626.- 3.400.000 pts (20.434,41 euros).

Lote n.º 1.—Semidistrito de Badajoz.—1.700.000 pts. (10.217,21 euros).

Lote n.º 2.—Semidistrito de Cáceres.—1.700.000 pts. (10.217,21 euros).

5.—Garantía. Fianza Provisional: 2 % del presupuesto de licitación.

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. 1) Sección de Patrimonio. 2) Negociado de Patrimonio.
- b) Domicilio: 1) Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n. 06071-Badajoz. 2) Edificio Rectorado, Plaza de los Caldereros, 1.

- c) Localidad y Código Postal: 1) 06071 Badajoz. 2) 10071 Cáceres.
- d) Teléfono: 1) 924-289300. 2) 927-257022.
- e) Fax: 1) 924- 273260. 2) 927-226165.
- d) Fecha límite: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del día 15 de junio de 2001.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de consultoría, asistencia y servicios.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz, de 9 a 14 horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- f) No se admite la presentación de variantes.

8.—Apertura de las ofertas: Tendrá lugar el día 18 de junio de 2001, a las 11.30 horas en el Rectorado de la Uex, en Badajoz, Avda. de Elvas s/n.

Badajoz, 21 de mayo de 2001.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

DELEGACION DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 16 de mayo de 2001, sobre notificaciones relativas a resoluciones dictadas en expedientes sancionadores.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, 16 de mayo de 2001.—El Secretario General, FRANCISCO JOSE LOPEZ PESINI.